



		No. 11684		
FECHA DE INGRESO	10	9	2025	
	DIA	MES	AÑO	

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

LICENCIA PARA

OBRA NUEVA

(OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, MODIFICACIÓN, REPARACIÓN, REGULARIZACIÓN)

DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE (60 DIAS) TOTAL DE DIAS

UBICACIÓN

CALLE: _____

CLAVE CATASTRAL: _____ N° LOTE: _____ MZANA: _____

PROPIETARIO

NOMBRE: SAN JUANA JARA MACIAZ

DOMICILIO: _____

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y CORRESPONSABLES

NOMBRE D.R.O.: _____

N° DE REG. _____ TELÉFONO: _____

CORRESP(S): _____

N° DE REG. _____ TEL: _____

F.I.O. No: _____ DESCRIPCIÓN: _____ ARANCELA _____

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO

NO SE PERMITE CONSTRUCCIÓN SOBRE MARQUESINA NI FUERA DE ALINEAMIENTO.

DATOS DEL PREDIO

SUP. DE TERRENO: _____

SUP. CONSTRUÍDA: _____

ANTECEDENTES

LIC. ANT: _____ FECHA: _____

DESCRIPCIÓN: _____

TIENE PERMISO PARA

MOV. ESCOMBRO INST.DE DRENAJE

MOV.MAT. OCUPACIÓN CALLE

SUPERFICIE A CONSTRUIR

- 2

- 1

P. B

1

2

3

4

5

6

TOTAL:

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ESCRITURA	X	PLANOS ARQUITECTONICOS	X	COMPAT. URBANISTICA ESTATAL.	
PAGO IMPUESTO PREDIAL	X	PLANOS ESTRUCTURALES	X	COMPAT. URBANISTICA MPAL.	
No. OFICIAL	X	PLANOS DE INST. ELÉCTRICA	X	FACTIBILIDAD JIAPAZ	
CONSTANCIA ACREDITACION DRO	X	PLANOS DE INST. HIDROSANIT	X	Vo. Bo. IMAGEN URBANA.	
IDENTIFICACION DE LA CADRO	X	MEMORIA DE CALCULO	X	SOLICITUD	

JEFA DE DEPARTAMENTO

RECIBI ORIGINAL 15 SEP. 2025 + BITAORA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Guillermo Gerardo Buenas Gonzalez
DR. GUILLERMO GERARDO BUENAS GONZALEZ.

SELLO Y FIRMA

SE EXTIENDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 8, 15, 28 DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 6, 95, 96, 97 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY DE CONSTRUCCIÓN PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS; ART. 115 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS Y SUS NORMAS TÉCNICAS. EL DRO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA IDENTIFICADO AL PROPIETARIO DEL BIEN QUE CON SU APROBACIÓN HA SUSCRITO LA SOLICITUD DE ESTA LICENCIA.